



Anuncio de exposición pública de los proyectos denominados “Proyecto de instalación fotovoltaica para Casa del Ganadero”, “Proyecto de instalación fotovoltaica para Centro Ambiental Aguamansa” y “Proyecto de instalación fotovoltaica para Granja Cinegética Aguamansa”

En virtud de Resolución nº **R0000092754** de fecha 20 de diciembre de 2024, la Dirección Insular de Hacienda, una vez supervisado favorablemente por el Servicio Técnico de Patrimonio y Mantenimiento con fecha 6 de noviembre de 2024, ha aprobado inicialmente los siguientes proyectos.-

- **Proyecto de instalación fotovoltaica para Casa del Ganadero**
- **Proyecto de instalación fotovoltaica para Centro Ambiental Aguamansa**
- **Proyecto de instalación fotovoltaica para Granja Cinegética Aguamansa**

Así mismo se acuerda someterlo al trámite de exposición pública por un plazo de **VEINTE (20) DÍAS HÁBILES**, contados a partir desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por RDL 781/1986, de 18 abril.

El contenido íntegro de los citados proyectos se puede consultar en el Tablón de Anuncios de la página web del Cabildo Insular de Tenerife en los siguientes enlaces:

<https://www.tenerife.es/documentos/hacienda/ProyInstFVAguamansaOrotava.pdf>
<https://www.tenerife.es/documentos/hacienda/ProyInstFvGranjaCinegeticaAguamansa.pdf>
<https://www.tenerife.es/documentos/hacienda/ProyInstFVCasaGanadero.pdf>

Dichos documentos técnicos se entenderán definitivamente aprobados si durante el período de exposición pública no se formulase alegación u objeción alguna.

Santa Cruz de Tenerife a 20 de enero 2025.

EL DIRECTOR INSULAR DE HACIENDA

Juan Carlos Pérez Frías

(Documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	74eidjpWylG1alBq-xbUhw	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Pérez Frías - Director Insular de Hacienda / Dirección Insular de Hacienda	Firmado	20/01/2025 14:29:36
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/74eidjpWylG1alBq-xbUhw		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1

